

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13403

Suscripción en Córdoba: Per un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50 »
Fuera de Córdoba: Per un mes: 2,50 »
Por trimestre: 7 »

JUEVES 14 DE MAYO DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

LA ASCENSION DEL SEÑOR

La resurrección es un canto de triunfo; pero como todos los triunfos del mundo son relativos, nuestro Señor Jesucristo nos enseñó con su conducta á usar moderadamente de la victoria y á no descansar por los méritos de la victoria y á no descansar por los méritos de la victoria y á no descansar por los méritos de la victoria...

Premió la piedad y el singular amor de la Magdalena, confirmó á Pedro en la jefatura y primacía, venció caritativamente la obstinación de Tomás, disipó las dudas de todos los discípulos alentándoles con estupendos milagros y apariciones sorprendentes y haciéndose, en fin, todo para todos; y cuando nada le quedaba por hacer, reunió á sus discípulos mas queridos, y á presencia suya y de la Virgen Santísima volvió á su Padre que es nuestro Padre.

Aprovechados fueron los cuarenta dias de Cristo resucitado: ¡Cuánto enseñan á nuestra flojedad y egoísmo! Como confundieron nuestros mas ocultos deseos y afanes! porque, ¡somos tantos en esta vida los que trabajamos á remolque y como forzados por nuestras mismas penas y necesidades, por los dolores de la vida y los desengaños del alma! Y allí á lo lejos parecemos divisar el faro de una esperanza que á medida que el tiempo transcurre, se aleja; porque es la esperanza de un descanso y una tranquilidad imposibles en la vida, prematuros y perjudiciales para los supremos intereses de nuestra alma.

La fiesta de la Ascension nos lo dice elocuentemente: el único descanso que puede apeteer un cristiano es el descanso del cielo, mar sin orillas, alegría sin intermisión, amor sin desengaños, hartura de todos los bienes, sin mezcla ninguna de mal. De él nos habla hoy la nube misteriosa que encierra el cuerpo, alma y divinidad del Salvador triunfante; la solemne tristeza de los Apóstoles mezclada con íntima satisfacción de ver que Aquel en quien habían creído y por seguir al cual lo habían abandonado todo, era verdadero Hijo de Dios; la placidez y serenidad del día y las palabras con que la Iglesia conmemora tan feliz tránsito.

Y si siempre, y en todo lugar, fué la consideración del misterio de hoy necesaria á los hombres para llevar la cruz de la existencia con resignación y amor, parece que nunca como ahora fueron mas irremediablemente necesarias estas aspiraciones y recuerdos del cielo, donde está el Padre de Jesucristo que es nuestro Padre y su Dios que es nuestro Dios. Porque el ánimo desfallece á vista de tantas defeciones y miserias, y en todo lo que abarca el entendimiento humano aparece cerrado el horizonte sin esperanza de dias mejores; y porque la soledad hace peligroso el viaje y aumenta el cansancio y da alas al desaliento de los que quieren seguir en el mundo las huellas ensangrentadas de Cristo.

¡Arriba, pues, los corazones, si no queremos ser víctimas de las trazas del enemigo de nuestras almas! ¡Arriba!, ¡arriba!—diremos á nuestra alma con palabras de un fervoroso escritor—que es demasiado grande tu condición de hermano de Cristo para que te contenten mentidos placeres, oro vil, honores de papel pintado, grandezas de mera perspectiva teatral. ¡Arriba! ¡arriba!, hijo del cielo, que de allí procedes y allí has de volver; que de allí es tu Padre y tu Dios, y allí es tu patria. ¡Arriba! ¡arriba!, que allí te esperan con anhelos de amor y con ardorosa impaciencia. ¡Arriba!, ¡arriba! que allí te sonría todo como aquí todo te aflige y te da pesadumbre: todo es aquí desasosiego y negrura; todo es allí bienestar y paz, todo es allí luz, todo son risueños y nunca enturbiados horizontes.

Pero apartemos la vista de la fiesta de la tierra para ponerla en la del cielo. Imaginémos á Cristo triunfante acompañado de innumerables ángeles y serafines, imaginémos como se celebró en el Paraíso aquella entrada solemne y única en

la historia; imaginémos hasta donde es posible imaginarse estas cosas, la alegría de los moradores de la Jernsalem celestial y la gloria de la Trinidad Beatísima que ve consumada la obra magna de la redención del género humano en la persona de Jesucristo, reconciliador del hombre con Dios, del hombre para quien durante siglos estuvieron cerradas las puertas del cielo y que desde entonces pudo aspirar á la dicha de poseerlo y ser participante de la gloria, y de llegar á contemplar la divinidad. Heraldos de aquella entrada triunfal habían sido las almas de los Santos Padres, á quienes Cristo sacó del limbo desatando las cadenas de la culpa; y si la hermosura y riqueza de estos nuncios da muestra del poderío y grandeza del que los envía, ¡cuán grande y majestuosa no sería la Ascension de Cristo que mereció tener por mensajeros de su grandeza á todos los Santos del Antiguo Testamento! ¡Ay! Pensando estas cosas siéatase uno avergonzado de sus desdichas, y pronto á correr tras de nuestro Redentor que tan espléndidamente premia á los suyos; pero el premio es la consecuencia del trabajo, y no hubiera Ascension sin cruz y sin espinas, sin dolorosa pasión y muerte. ¡Sencilla y llana filosofía de las mas hermosas fiestas cristianas, que nunca acabamos de aprender y desentrañar!

«LA FERIA DE MAYO EN CORDOBA»

Así se titula el álbum literario que verá la luz pública de un día á otro.

Periódico ilustrado por distinguidos artistas cordobeses, con trabajos de bien cortadas plumas; tal es la publicación anunciada, un ramo de flores hermosísimas, tanto más bellas, cuanto más son los méritos de los colaboradores, que sin otro aliante que el de complacer al amigo señor Martínez Alguacil, prestaron gustosos los materiales de su ingenio, las galas de su fantasía y las inspiraciones de sus musas, para que la revista ilustrada de que hacemos mención, sea ramillete delicado, donde se aspire la poesía de esta bendita tierra, en que todo es luz, aromas y colores.

Nadie más desautorizado que yo para ocuparme de enumerar los trabajos; de una parte la incompetencia en materias literarias, y de otra, el ser colaborador de ese preciado álbum, son razones poderosísimas que debieran vedarme la ingerencia en este asunto; pero aunque los razonamientos ya citados debieran ser bastantes á contrarrestar mis propósitos, no puedo vencer el deseo de manifestar mis impresiones, y por tanto, repitiendo de nuevo mis ningunos méritos, voy á reseñar, aunque á la ligera, las producciones que en la revista figuran, y á exponer desapasionadamente el juicio que me merece la obra realizada por el señor Martínez Alguacil, que se puede enorgullecer con fundamento, por haber publicado en Córdoba un periódico que llena cumplidamente los deseos de los aficionados á las bellas artes.

Conste, pues, que nuestras aficiones, y solo ellas, nos impulsan á anticipar un juicio, que de seguro lo ratificará la opinión pública, después que haya saboreado con deleite el hermoso álbum de la feria; y conste también, que no es mi ánimo ensalzar la obra realizada por satisfacer pasiones personales, sino solamente, porque considero digno de elogio y entusiasta aplauso, todo aquello que tienda á demostrar que Córdoba no permanece estacionada, recreándose en los laureles que le consiguieron pasados escritores y artistas; que su juventud trabaja sin descanso para conquistarle un florón más que unir á lo inmarcesible aureola de gloria que le legaron Averroes, Lucano, Góngora, Ména y demás privilegiados ingenios de nuestra historia literaria.

Hechas estas observaciones, no procede otra cosa que juzgar cada uno de los trabajos; pero nunca llevaría mi atrevimiento á tal extremo, porque imprudencia temeraria se llamaría este propósito; por mucha afición y buen deseo que me anime, nunca me juzgá con aptitudes suficientes para erigirme en censor de nadie, máxime cuando todas las firmas que figuran en el

álbum son más autorizadas que la mía, que nadie conoce, oscurecida por la carencia de méritos y la insignificancia de mis trabajos; por eso, me contentaré tan solo á reseñar el sumario y á exponer, en general, mis apreciaciones, cercenando desde luego de mis elogios y felicitaciones, el inustancial artículo que, bajo el epigrama de «Córdoba en FERIA», aparece en las páginas de la revista.

SUMARIO.—Portada, por Enrique Romero de Torres; Programa de la feria; «Las Torres de Córdoba», por Rafael Ramirez de Arellano, con fotografías intercaladas en el texto, obtenidas de fotografías de T. Molina y Almenara; «Fragmento de una poesía al famoso cordobés Pablo de Céspedes», por Angel Avilés; «La Noche de Primavera», por Chateaubriand, vertida al castellano por don Francisco Bórja Pavón, con fotografía á pluma de Julio Romero; «Córdoba», por Dámaso Delgado Lopez; «Patio árabe», dibujo de A. Nogales, tomado de una fotografía; «El Paraíso», por Agustín Gonzalez Ruano; «El ramo de jazmines», autógrafo de Antonio Grilo, con fotografía de Julio Romero; «Córdoba en FERIA», por Rafael de Ariza, con fotografía de Serrano Perez; «Los cantares Andaluces» por C. Martínez Rückert; «Carmen», por Juan de Obregón Gonzalez, con fotografía de Arturo Nogales; «La FERIA de Mayo», por Rafael García Lovers, con fotografía de Julio Romero; «Tristeza y alegría», por Norberto Gonzalez Auriolles; «Nota de color», por Pablo García; «Mañanas de Mayo en Córdoba», por Manuel Reina; «A Córdoba», por el Marqués de Jover; «Córdoba», por Francisco Simancas; «Nuestra feria», por Emilio Lopez Dominguez; «La Primavera», por F. de Montes; «El Potro Cordobés», por Pedro de Lara; «La FERIA de la Salud», por Rafael Vaquero Jimenez, con fotografía de Muñoz Perez; «Beverte», por M. R. Blanco Belmonte; «Fobres niños», por José Navarro y Prieto; «Por la patria», por Juan Otero; «La Esperanza», por Francisco Ortiz Sanchez; «El Moro de los dátiles», por Ricardo Montis, con fotografía de Julio Romero; «Pensamiento», por Antonio Perez Córdoba; «Carta abierta», por Esteban de Benito; «A los toros», por Julio Pellicer; «El espada», por G. Nuñez de Prado, con fotografía de Julio Romero; «Ver y crecer», por Celestino García Gonzalez; «A mi querido amigo Martínez Alguacil», por V. Reyes Corradi; «En una boñolera», fotografía J. Nogales; «El tesoro de la vida», por Dámaso Angulo Mayorga; «Rimas», por Enrique Redel, con fotografía de Julio Romero; «La feria de la Salud», por Enrique Ruiz Fuertes; «Impresiones de la feria», por J. Morte Molina, con fotografía; «Celebridad taurina», por Rafael Marin Ramonet (Fray Tabardillo) con fotografía de Almenara; «El trabajo», por J. de Lobian; «El título de este álbum está justificado», por Francisco de P. Gonzalez y Saenz; «La Catedral de Córdoba», por Leopoldo Parejo; «La Sierra de Córdoba», por Enrique Llacer y Gosalvez; «Yo no he sido», por Mariano Martínez Alguacil; El puente de Julio César, fotografía de E. Almenara.

Estos son los trabajos que contiene la revista á que nos referimos; quisiera estar dotado de profundos conocimientos literarios, para estudiar con detenimiento cada una de las bellísimas producciones que avaloran la obra artística realizada; quisiera poseer una imaginación esplendorosa, para reflejar con brillante colorido y ricas galas de lenguaje, todo el mérito que encierran esas obras de nuestros escritores cordobeses, saturadas de armonías, de encantos poéticos, de inspiración fogosa y encantadora hermosura; quisiera poseer á mi capricho de todas las riquezas que brinda la lengua castellana, á fin de bosquejar siquiera con la expresión vivísima que requiere el asunto, ese ramo literario, fruto de los poetas y escritores de esta localidad, que con su talento patentizan que Córdoba fué siempre emporio de las artes y de las letras, y que su clásica escuela literaria no decaen punto, mientras haya amantes campones que dediquen todas sus energías á todos sus esfuerzos y excepcionales condiciones, al fomento de las bellas artes.

Si impresión gratísima nos producen los trabajos literarios, los fotograbados artísticos que ilustran las páginas del texto, nos proporcionan igual satisfacción. Enrique Romero, el pintor originalísimo, revela en su obra, que es la portada del número, exquisito gusto, una corrección intachable en el dibujo, una expresión simpática en aquellas andaluzas que nos presenta. Su hermano Julio, en la protusión de ilustraciones á pluma, nos acaba de convencer que muchos triunfos se le reservan en el arte de Apeles. Pepe Serrano, mucho colorido, verdad en el cuadro, asunto muy típico y cordobés, tiene su dibujo condiciones que le recomiendan como pintor distinguido é inspirado. Nogales, que es un muchacho que empieza, y Muñoz Perez, que posee bastantes facultades, contribuyen también á enriquecer con sus trabajos este periódico eminentemente clásico de nuestra tierra.

Muy satisfecho debe estar el señor Martínez Alguacil con los materiales aportados; muy contento le tendrá seguramente el coronamiento de la árdua tarea que se impuso; pero si bien es cierto que desvelos muchos le ha costado, no lo es menos, que todos los sinabores ya pasados, se hallarán recompensados en breve con el aplauso unánime que le tribute la opinión pública, como el testimonio mas elocuente de la simpática acogida que habrá de dispensarse á «La Feria de Mayo en Córdoba».

En resumen, el periódico ilustrado que nos ocupa, se compone de treinta y dos páginas, veinte y una dedicadas á los trabajos literarios y artísticos, y las restantes, son anuncios de las casas de comercio y la industria de esta localidad.

Todas las composiciones que figuran en el Álbum, son inéditas, cuya circunstancia es un mérito más que recomienda las excelencias de periódico tan recreativo.

Magnífica impresión, esmerado trabajo de imprenta, de mucha vista y excelentemente confeccionado, tal es la revista de feria que aparecerá á la venta de un día á otro; así es que huelgan por completo mis elogios, ya que nadie mejor que el público testificará mis aserciones.

Felicitaciones merecen los artistas y literatos por sus magníficos trabajos; muchos aplausos para ellos, que interpretan con fidelidad los deseos de los aficionados á las bellas artes, y no he de terminar sin expresar mi más satisfactorio plácemes al señor Martínez Alguacil, que ha realizado con esos materiales del entendimiento, un ramo hermosísimo de flores que poder ofrecer á sus paisanos en la próxima FERIA de la Salud.

RAFAEL DE ARIZA
12-5-96.

NUESTROS CORRESPONSALES

ALCARACEJOS

Las lluvias.—Estado general de la Agricultura.—Crisis obrera.—Estado sanitario.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

¡Loado sea Dios! Aunque con temporal tormentoso, hemos visto descender sobre estos campos sedientos el suspirado riego de las nubes. Todos los ánimos, apurados antes y temerosos por creer seguro el conflicto que traería consigo la pérdida total de las cosechas, se muestran contentos y expansivos al contemplar el decaen del anhelado rocío.

Estos labradores recobran sus casi perdidas esperanzas de obtener el codiciado fruto de los esfuerzos y sacrificios pecuniarios invertidos en la presente sementera.

En fin: que el agua que ha caído, además de vivificar algo las marchitas plantaciones, irá cambiando la faz mística y sombría de este vecindario, por otra risueña y tranquila.

Predecir con certeza cual ha de ser el resultado de las cosechas actuales, es cosa harto difícil por desconocer el beneficio que el tiempo venidero pueda prestarles. Sin embargo, es muy creible que, gracias

á las presentes lluvias, se recolectará algún trigo y cebada; pero en tan corta cantidad, que no cubrirán los gastos hechos en su cultivo.

Si las condiciones meteorológicas vienen en su apoyo, el rendimiento mejorará, aunque sería un milagro que resultase un año mediano siquiera en las mencionadas semillas.

Los haberes por hallarse completamente perdidos, no han podido mejorar con la lluvia.

La cosecha de esta legumbre está ya hecha: su resultado será negativo en absoluto.

Con poca diferencia, el centeno también ofrecerá escasos productos en su recolección.

Hasta ahora, son los garbanzos la simiente que mejor se presenta para la rendición de frutos: Han nacido bien, crecen con lozanía y se desarrollan frondosos. Si repentinamente no cambian—como suelen hacer con frecuencia—esta cosecha será abundante.

También se presenta favorable la de aceituna que, sin ser de tanta importancia en este suelo como las anteriores, contribuye no poco á la prosperidad del valle.

Otra cosecha que influye por sí sola tanto como la de cereales en este terreno, es la de bellota.

Hace varios años que se obtiene bastante reducida, y en el actual se presenta con abundancia. Aun no está segura, pero puede afirmarse que será mayor que la ordinaria en los últimos lustros, y con esto, que, siendo una poderosa fuente de riqueza para el país, reversionará mucho interés las negociaciones del ganado de cerda.

Los agnaceros que durante ocho dias vienen cayendo, darán yerba á los animales, faltos de ella hace dos meses.

En resumen: la cosecha de trigo, cebada y centeno, será muy endeble: la de habas, ninguna: la de garbanzos, promete ser abundante, y así mismo la de aceituna y la de bellota, con las que se nivelarán los rendimientos y resultaría un año regular si no retroceden.

La riqueza en este pueblo se encuentra tan distribuida, que son muy pocos los que viven exclusivamente de su jornal como obreros. Esto, unido al respetable contingente de operarios que invierten las minas contiguas—entre las que figuran las denominadas «Demetrio», «San Antonio», «Terreras» y «San Rafael», con seiscientos á diario—hace que la crisis obrera sea desconocida afortunadamente por aquí.

En Alcaracejos no existen verdaderos pobres, permitiendo esta buena suerte, que no se experimenten los perniciosos efectos de la paralización de los negocios fabriles, industriales y mercantiles que se tocan en otros centros.

Si la continuada sequía llenaba de pena á estos labradores, porque vislumbraban pérdidas considerables y la consiguiente carestía en los artículos, sus temores no pudieron remontarse á considerar inmediata la horrorosa consecuencia del hambre.

De prolongarse la falta de lluvia, las cosechas se habrían perdido casi por completo; pero el pedazo de pan no faltaría en los hogares de estos vecinos.

Las circunstancias, además, han mejorado con las lluvias, y, gracias á Dios, los resultados serán menos sensibles.

Ha descendido bastante la temperatura, hasta el punto de requerirse el abrigo principalmente de noche.

Este cambio atmosférico dá origen á que las enfermedades propias de la estación hayan adquirido carácter epidémico, siendo en la actualidad presa de la fiebre grippal en sus varias formas, de las anginas y de los procesos palúdicos, un contingente de personas que varía muy poco de ciento, cuyo número, comparado con el total de habitantes, que es 1.336, declara el estado sanitario de la localidad, si bien las defunciones, por fortuna, están en proporción insignificante.—El Corresponsal, VENTURA.

11 Mayo 1896.

REVISTA RELIGIOSA

El Padre Fray Agustín de los Reyes, natural de Ecija, fundador del convento de Carmelitas descalzos de Aguilar (hoy parroquia), que murió trágicamente ahogado cerca de Badajoz, en un lugar llamado la Solana, en diez de Mayo de mil quinientos noventa y seis, para conmemorar su tercer centenario se celebró ayer en la parroquia del Carmen una solemne función.

Testimonio exacto y cumplido dieron los aguilarenses de su acendrado catolicismo, reflejo inequívoco de los pueblos civilizados.

La iglesia, en virtud de la actividad y desvelos del párroco don Francisco Ruiz Gil, se encontraba decorada para el caso con todo el gusto y arte que requiere la liturgia, ocupándola cerca de dos mil personas de todas las clases sociales, el Ayuntamiento, el Colegio y otras muchas asociaciones religiosas.

En el catafalco fúnebre estaba el arca-sépulcro que contenía el cuerpo incorrupto del venerable Fray Agustín, sobre la cual lucían vistosas coronas de flores artificiales, adornadas con lazos negros, y dedicatorias con letras doradas, muy alegóricas a las relevantes dotes que distinguieron al venerable Padre. Las inscripciones decían: «El Ayuntamiento al religioso benemérito de Aguilar». «Los Carmelitas a su venerable Padre Agustín». «El Colegio al Pastor ilustrado». «Los Carmelitas al modelo de Religión». «El Clero al religioso incansable».

A las diez en punto llegó el Ayuntamiento presidido por don Manuel Aguilar Tablada, y dió comienzo la función, estando la misa á cargo del Padre Eulogio de San José.

La música de capilla, que si le hemos de hacer los honores que le corresponden al arte, diremos que era en extremo armónica, y sus acompañados acordes amenizaban una vez más el santo templo.

La cátedra del Espíritu Santo fué ocupada por el virtuoso Padre Fray Simón de la Cruz, haciendo su viaje ex profeso de la capital de Córdoba á esta ciudad con este objeto.

En su oración fúnebre lució un lenguaje culto y castizo, y aunque breve y sencillo su discurso, pero lleno de pensamientos grandes y elevados.

Empezó saludando á los ministros del Señor, al Ayuntamiento, al Colegio y demás asociaciones religiosas.

Habló con detalles minuciosos de la vida de Fray Agustín de los Reyes, sustentando como base que la virtud y la santidad eran la única verdad.

Hizo una preciosa parábola sobre la superior propagación de las doctrinas de San Francisco de Asís, Juan de la Cruz, Fray Luis de Granada, Santa Teresa y otros á los de Boltier y Jornano Bruno.

Después habló de las virtudes que practicó Fray Agustín en el noviciado de Postreana, extendiéndose por último al milagro que hizo referido Padre el año mil quinientos noventa y seis cuando la inundación de Sevilla, en la cual, por medio de sus imploraciones al Altísimo, cesaron las lluvias y las desbordadas aguas del Guadalquivir, que pusieron en inminente peligro á la población, volvieron á su cauce ordinario.

Terminada la función, se procedió á bajar el ataúd del lugar donde estuvo colocado durante el tiempo que duró la misma, siendo abierta la tpa que lo cubría para que los señores médicos Paniagua y Carmona y el químico señor Alguacil certificaran ante la presencia del Ayuntamiento, el Colegio y demás testigos la incorrupción del cuerpo, de todo lo cual el Notario don José García del Valle levantó acta que fué suscrita por muchas distinguidas personas de esta localidad.

Algunos feligreses se me quejaron de la conducta seguida por el reconocido orador señor Ruiz, diciéndome que nada tenía de prudente el evitarles que pudieran ver el venerable cuerpo, puesto que aquel acto era un testimonio público. Hagamos honor á la lógica diciendo: que si no se hubiera puesto coto á la numerosa agrupación de personas que querían verlo, todas á la vez, quizá hubieran sucedido desgracias personales.

Finalizó esta solemne función en la sacristía, donde á la sazón el señor Ruiz Gil tenía preparadas unas cuantas botellas de desabroso vino, y brindó por el Ayuntamiento, por el Clero y el Colegio, los abogados y la prensa.

MALDONADO.

Aguilar 11 Mayo 96.

MONTORO

Aunque ayer manifesté á usted los pri-

meros y equivocados rumores que circularon en esta ciudad respecto al sangriento suceso ocurrido en la sierra de este término, hoy puedo suministrarle otros datos verídicos, respetando el secreto del suario.

Parece que el infortunado Bartolomé Cano Madueño, acompañado de otros, estuvo comiéndose un cabrito y bebiendo bastante vino en el ventorrillo de Rafael Duque.

Tuvo una cuestión con un granadino que no pasó á vias de hechos, y los operarios del molino, que vieron lo enfurecido que estaba el Cano, cerraron la puerta para no presenciar escenas desagradables y para evitar que allí fuese.

Terminada la cuestión, se dirigió á dicha oficina pidiendo se le abriera la puerta, que negada la entrada por los que estaban dentro, por una ventana de dicho edificio parece se expresó en palabras inconvenientes; después volvió á la puerta y al ver que esta no la abrían, violentóla, y consiguió con gran esfuerzo abrirla y penetrar en el molino.

Al entrar en el patio del molino se le presentó una mujer, la que con lamentos le pidió se retirara, pero echándola á un lado se introdujo en el cuerpo del molino donde se estaba verificando la faena de la molienda de aceituna; diríjese al maestro Mesa y se dice le dió unas bofetadas, pero este pudo huir dando la vuelta por el alfange; en la confusión que debió cundir en aquel recinto se presentó el hijo del maestro armado de un hacha de cortar olivos y con objeto de librar á su padre, visto por el Cano, viénesse hácia el hijo del maestro, el que le descargó un tremendo golpe con el hacha cayendo al suelo mortalmente herido Bartolomé Cano, ó mejor dicho muerto.

Tan terrible hachazo le produjo al Cano una herida en la parte superior izquierda de la cabeza y otra en la cavidad torácica de 23 centímetros de longitud de arriba abajo, cortándole cuatro costillas y dividiendo el pericardio y los dos ventrículos del corazón, por lo cual debió ser la muerte instantánea.

Inmediatamente vino á Montoro á presentarse al Juzgado el Martín Mesa, saliendo para el sitio de este sangriento drama la Guardia civil y el Juzgado de instrucción.

Hoy se ha hecho la autopsia al Canopor el entendido médico forense don Francisco Vacas, y se le dará cristiana sepultura.

De usted afectísimo seguro servidor

q. b. s. m.,
MANUEL DEL ROSAL.
12—Mayo—96.

Cortes.

SENADO

A las dos en punto se abrió la sesión del 12, presidida por el señor Elduayen.

En la tribuna regular concurrencia.

Los escaños casi llenos.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en el orden del día, procediéndose seguidamente al nombramiento de secretarios interinos y comisión de actas.

Sigue la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 12 de Mayo de 1896.

Se abre á la una menos cuarto de la tarde.

Preside, por razón de edad, el señor Cabezas.

Hay gran concurrencia de diputados.

La minoría liberal ocupa los escaños de la izquierda, extendiéndose hasta el límite de la misma, por el sitio en que antes se sentaban los republicanos.

Los carlistas en sus bancos de las pasadas Cortes.

Los silvelistas á la derecha del reloj.

En el banco azul están los ministros de Hacienda, Gobernación, Ultramar y Fomento.

El señor Cánovas Varona, que actúa de secretario, lee los artículos del Reglamento concernientes á la elección de Mesa interina.

Votación de presidente

Toman parte en ella 256 diputados Resulta elegido don Alejandro Pidal, por 253 votos. Hubo uno para el señor Silvela, otro para el señor Suárez Inclén y una papeleta en blanco.

Vicepresidentes

En la votación de vicepresidentes del Congreso tomaron parte 262 diputados, resultando elegidos: Para el primer puesto, el señor Lastres, con 223 votos; para el segundo, el señor García Alix, con 169;

para el tercero, el señor Bergamín, con 135, y para el cuarto, el marqués de Te-verga, con 61.

Tuvo un voto el señor Romero Robledo y otro el señor de los Rios y Holguín.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 11.—Ignoro lo que habrá ocurrido para que en el espacio de muy pocas horas hayan cambiado radicalmente las cosas.

De Madrid ha recibido el general Weyler extensos cablegramas.

Hoy puedo afirmar que el general Weyler no dimita.

Pasado mañana vence el plazo que fijó en su último bando el general Weyler para que los rebeldes pudieran acogerse á indulto.

Los insurrectos, respondiendo, según parece, á instrucciones recibidas de la junta de laborantes que reside en los Estados Unidos, hacen propalar la absurda especie de que los jefes de las columnas que operan en Cuba tienen orden de degollar á las familias de los rebeldes que no se acogan á indulto.

Esta maniobra obedece al propósito de continuar la campaña emprendida para hacer odioso el nombre de España, inspirando el terror en el país y despertando la indignación en el extranjero.

El resumen de las operaciones efectuadas hoy por nuestras tropas, según los partes oficiales-enviados por los jefes de las columnas, es que los rebeldes han tenido 33 muertos y las tropas un muerto y cinco heridos.

El asunto del «Competitor»

A pesar de los mil asuntos que en el día del lunes solicitaron la atención de los agentes, continuó destacándose en primera línea el relacionado con la sentencia dictada contra los filibusteros del «Competitor».

En el Congreso, á primera hora de la tarde, mezclábanse los juicios sobre el discurso de la corona con los pesimismo respecto á la situación creada con la suspensión de la sentencia del consejo de guerra de la Habana, y en el Senado, á última hora era objeto único de las conversaciones el mismo tema.

A algunos exministros liberales oímos juicios durísimos sobre la conducta imprevista del gobierno, que ha dado lugar á que otras naciones vengan á dictarnos reglas y términos de derecho, imponiéndonos vergonzosamente artículos de tratados que ni siquiera aquí se recordaban. Opinaban esos exministros que si el general Weyler regresaba á la Península, mostrando abiertamente su desacuerdo con la política militar débil del gobierno, á éste no le quedaba más recurso que dimitir, confesando su fracaso, y dejando una triste herencia á su sucesor.

Respecto de la dimisión del general Weyler, decía la noche del lunes el señor ministro de Ultramar, que de existir aquella hubiera tenido que venir por su conducto ó el del presidente del Consejo, y que esta era la hora en que ninguno de los dos tenía conocimiento de ella, no obstante haber transcurrido tres días desde que se viene tratando del asunto en la prensa de todo el mundo.

El señor Castellano añadía que en ninguno de los despachos que había recibido del general Weyler, dejaba éste trasparecer enojo ni molestia alguna por la tan discutida cuestión, lo cual le inducía á suponer que todo lo que se dice carecía de fundamento.

A este propósito manifestó el ministro que ni el gobierno ni nadie tiene la culpa de que en el procedimiento seguido en el proceso del «Competitor» se hayan cometido irregularidades de importancia que han dado lugar á que el Consejo Supremo de Guerra y Marina reclamase la causa para examinarla y ver si, en efecto, adolecía de los vicios supuestos.

Decía el señor Castellano que no había sido juicio sumarisimo porque trascurrieron cuatro días sin cumplimentarse la sentencia por ausencia del jefe del apostadero de la Habana. Tampoco podía considerarse como juicio ampliado, porque no se cumplieron los requisitos legales.

De modo—deducía el ministro—que ni el proceso tenía las ventajas ni la eficacia del uno ó del otro, ni se cumplió la ley de procedimiento. Por esa razón, el Consejo Supremo desea conocer el proceso, y por la misma se ha pedido á la Habana su inmediato envío.

Acercas de las noticias que el lunes circularon de que en el caso de regresar el general Weyler á la Península el gobierno había ya pensado en que le substituyera el general Blanco, quien desde Manila irá á

Cuba por la vía del Japón y los Estados Unidos, el ministro de Ultramar lo negaba en absoluto.

A pesar de ello, la noche del lunes se hablaba con insistencia de que hace dos ó tres días el gobierno había consultado al general Blanco sobre si estaba dispuesto á aceptar el mando en jefe del ejército de Cuba, añadiéndose que la contestación del marqués de Peñaplata era que iría allí donde el gobierno y la patria necesitaran de sus servicios.

El ministro de la Guerra ha firmado una Real orden disponiendo que los reclutas excedentes de cupo del 95, que títimamente fueron llamados á las filas para prestar servicio activo, regresen á sus casas en los días que restan del corriente mes.

Verificarán su viaje por cuenta del Estado y percibirán íntegro el haber del mes corriente.

Por ahora, según manifestó el general Azcárraga, no serán llamados los excedentes de cupo del 94, como se había anunciado, toda vez que la campaña de Cuba no exige, dada la estación, el envío de nuevos refuerzos, con lo cual se consigue también que sea mayor el número de brazos disponibles en los pueblos para las faenas agrícolas.

Regreso del general Pando

Con rumbo á la Península se ha embarcado en la Habana, en el vapor-correo que zarpó de dicha capital el domingo, el teniente general señor Pando con sus ayudantes.

A propuesta del capitán general de Cuba, se ha dispuesto que las compañías de transporte á lomo organizadas en la isla por las necesidades de la campaña, constituyan una brigada cuya plana mayor tiene que residir en la Habana.



PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Traje para niña de seis años.

Es de gasé azul celeste, forma Garín; lleva dos pliegues en el delantero y dos chús y un entredós de guipur en el bajo cuello, de encaje, con una cinta de gasé chiné, formando escote; manga floja con un volante también de encaje.



Traje para paseo.

De lana, última novedad. Cuerpo en-

(1) Las señoras que deseen detalles respecto de los modelos de esta revista pueden dirigirse á la «Sección de confecciones» de estos almacenes y recibirán gratuitamente inmediata contestación.

tallado. Delantero abierto sobre un plastrón de moaré, que recoja la tela en el hombro y un bonito galón bordado que pasa por la espalda y delantero derecho, llevando en la cintura tres patas del mismo galón. Cuello con dos lazadas de cinta y una hebilla. La manga de una pieza y la falda lisa en forma de campana.



Traje para campo.

De crespón chiné; el cuerpo, blusa pequeña, torera, de fay blanco con un gran cuello abierto sobre el delantero; corbata de muselina de seda; manga corta en forma de globo y cinturón de fay. La falda lisa, en forma de campana.

JOSEFINA.

NUESTRAS TIPLES



Gacetillas.

—Ayuntamiento.—A las tres y diez minutos de la tarde de ayer y presidida por el Alcalde don Eduardo Alvarez, dió principio la sesión con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, como también la de la adición á la concordia celebrada entre ambos cabildos, Catedral y Municipal, en 16 de Abril de 1886, sobre las festividades de Semana Santa.—Se acordó efectuar las reparaciones que necesita la fuente de la calle Gutiérrez de los Ríos.—Fué autorizada doña Concepción Serrano para colocar una reja de ventana en el claro de una puerta de la casa número 9, calle Marmol de Bañuelos.—No se concedió á don Aurelio Fernandez, hasta tanto que presente un fiador de responsabilidad, el préstamo de trigo que del pósito de Trasierra ha solicitado.—Visto un oficio del Arquitecto municipal, se dispuso la ejecución de las obras de habilitación de un local de las casas consistoriales para establecer en él el Archivo notarial.—A propuesta de la comisión de Consumos se acordó gratificar al empleado don Ramón Madueño por sus trabajos extraordinarios en el Matadero público.—Fué aprobado el decreto de la Alcaldía concediendo la inhumación gratuita al cadáver del presbítero don Rafael de Huertas y Cruz.—Después se dió lectura á una instancia suscrita por varios vecinos de la capital, en demanda de que no se lleve á efecto el arrendamiento de la cobranza del impuesto de consumos. En oposición á lo solicitado y de acuerdo con las opiniones que han expuesto anteriormente, hicieron uso de la palabra los señores Navarro (don Manuel), Lacalle, Aparicio, Torres y Gómez, Eguilior y Laque Jurado, acordándose en definitiva: consignar en actas el desagrado que ha producido á la Corporación la mencionada solicitud, y ratificar el acuerdo adoptado con anterioridad, por el que se resolvió proceder al arrendamiento del impuesto.—También se consignó en el acta el sentimiento que ha experimentado al tener noticia de la defunción de don Luis Sánchez Muñoz, hermano del concejal don José, y se designó á los seño-

res Lacalle, Luque Jurado y García Martínez, para que dieran el pésame a la familia del difunto.—Con esto terminó la sesión pública, quedando el Ayuntamiento reunido en sesión secreta.

—**Señor Alcalde.**—Antes que lleguen los días de feria creemos de indispensable necesidad se repare la porción de rótulos ininteligibles que hay en diferentes calles de la población. Encárguese a la guardia municipal de formar la relación debida y con estos antecedentes podrá acudirse al deseado remedio.

—**El vigía.**—Entré los clásicos días que la cristiandad celebra, y entre los brillantes jueves—el de la Ascensión se encuentra.

—**Teatro-Circo.**—En la tercera sección tendrá lugar esta noche el estreno del sainete cómico-lírico, en un acto y tres cuadros, original de Javier de Burgos, música del maestro Gerónimo Jimenez, titulado *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente.—Central 365 pesetas y 89 céntimos. Puente 151'46.—Pretorio 895'40.—San Sebastián 160'01.—Victoria 230'91.—Nocturno 13'20.—Matadero 716'10.—De las 2.532 pesetas y 97 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1220'07.—A la provincia y municipio 1220'09.—Adicionadas 92'81.—En el mismo día del año anterior 2.126'45.

—**Quintas.**—Mañana empezará ante la comisión provincial la revisión de excepciones y exenciones de los mozos de los tres reemplazos de años anteriores, y comparecerán los de Aguilar, Adamúz, Alcañices, Añora, Obejo y Almodóvar, y el sábado los de Benamejil, Belalcázar é Iznájar.

—**Percance.**—Ayer vimos caer al suelo en la calle Torres-Cabrera, en su entrada por la plaza de Capuchinas, a un hombre, por estar trituradas algunas de las losas de la citada calle. Mexester es que el Ayuntamiento se preocupe de la necesidad de hacer reparaciones en las aceras de muchas calles.

—**Natalicio.**—Anteayer dió a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Emilia Sanchez Guerra de Rodríguez. Con motivo de este fausto acontecimiento, anteayer salió en el expreso para Madrid la respetable señora doña Emilia Martínez de Sanchez Guerra, abuela de la recién nacida.

—**Al santuario de Linares.**—Hoy de una a dos de la tarde saldrá para dicho santuario el coche familiar del señor Urbano. El precio de cada asiento es de seis reales ida y vuelta. Los billetes se despacharán en la Ferrería de «El Caudado».

—**Caja provincial.**—El lunes existían en ella 221 pesetas y 30 céntimos del día 9, é ingresaron 270'82 del Ayuntamiento de Córdoba. Se pagaron por el capítulo séptimo, corrección pública, 270 pesetas 82 céntimos y por el 13, Resultas, 213'50, quedando la existencia de 7 pesetas y 8 céntimos.

—**Paréntesis.**—En atención a la solemnidad con que hoy celebra la Iglesia la festividad del día, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará el DIARIO.

—**Ciclista.**—El señor Gonzalez, Secretario del círculo ciclista de Sevilla, tomará parte en las carreras de Ronda, Ecija, Córdoba, Málaga y Granada.

—**Subasta.**—El 18 subasta la Fábrica militar de harinas de Córdoba, en el Molino de San Rafael, cinco mil sacos envases de harinas, para el servicio de aquella. El precio límite es de una peseta y diez céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1705.—Incendio de la Catedral de Salamanca.—1796.—Jenner practica la primera vacunación.—1870.—Muere el compositor catalán Ramón Vilanova.—MAÑANA.—1153.—Muere en Madrid Isidro Mendo y Quintana (San Isidro, labrador).—1811.—Derrota de los franceses en Ubeda.

—**Excursiones.**—Recordamos que en nuestra niñez y durante la que se llamaba temporada de sierra, el día de la Cruz y el de la Ascensión había grandísima animación en las pintorescas huertas del bello alcor que se extiende a nuestra vista. Entonces los caminos eran muy molestos y no era posible sin gran peligro llegar en carruaje a alguna de aquellas quintas, circundadas de flores y encantadas por sus aromas, sus tibias brisas y los trinos de los ruiseñores que anidaban en las frondas. Hoy que está cruzada aquella comarca por anchas y cómodas carreteras, si no fuera por la devoción y los atractivos de los apartados santuarios de «Scala Coeli» y de «Nuestra Señora de Linares», no nos acordaríamos quizá de ese peregrino paraíso con que la naturaleza pródida

brinda a los cordobeses. Entonces había gran estímulo en las familias acomodadas para ofrecer en sus fincas centros cultos de expansión y de vida: entonces se veían en días como el de hoy inundadas las desiguales veredas, y las cumbres llenas de excursionistas que ofrecían en aquellos parajes cuadros en extremo agradables y pintorescos. Entonces se hicieron célebres las huertas de «San Antonio», donde se improvisaban con casetas adecuadas todos los encantos de una feria, y en que tenían los invitados todo cuanto podían apetecer para los estómagos desfallecidos: el «Jardinito» y el «Mayoral», donde en medio de constante alegría se estrechaban los vínculos sociales: «El Cerrillo», donde encontraban feliz término aquellas fiestas: «El Hierro», donde un ilustre prócer convocaba no solo a su numerosa familia sino a sus amigos todos. La «Arzúfala» con sus festines; y otras que sería prolijo enumerar, daban a estas excursiones un carácter típico y verdaderamente delicioso. Ahora es verdad se suelen ver por cómodas carreteras bastantes coches y aún lujosos trenes, y algunos dueños ó arrendatarios de huertas los ocupan, aunque pocas veces de un modo permanente, pero a todos faltan aquellos atractivos centros, aquel muto estímulo donde imperaba esa cordial franqueza que no excluye, antes al contrario recomienda la buena sociedad y el carácter culto, aunque alegre, decididor y comunicativo de nuestro pueblo. Hemos adelantado en medios de comunicación y aún en construcciones, pero hemos perdido en los encantos que nuestros antepasados disfrutaron en aquellos vergeles, que constituyen uno de los elementos especiales que en el porvenir han de dar importancia, prestigio y atractivos a esta capital.

—**Morosos.**—Por los tres últimos trimestres adeudan veinte y dos pueblos de esta provincia, por obligaciones de primera enseñanza, 30.662 pesetas y 69 céntimos.

—**Comisión.**—Una de «La Cruz Roja» está invitando a la señora y señoritas que presidirán el certamen anunciado.

—**A los Congregantes Josefinos.**—El viernes 15 del corriente, a las siete y media de la mañana, celebrará el santo sacrificio de la Misa, en la iglesia de Jesús Crucificado, el M. I. señor Director de la Asociación, en sufragio del alma de la señora doña Concepción García Gonzalez, fervorosa josefina y directora del primer coro. La Junta de la Congregación ruega a todos los asociados la asistencia a este religioso y meritorio acto, en que deberán recibir la sagrada comunión en sufragio de la finada.

—**Obras de arte.**—En la exposición del Círculo de Bellas Artes instalada en Madrid, en el palacio de cristal del Retiro, ofrecen bella perspectiva las obras expuestas, figurando algunas de nuestros paisanos Muñoz Luena, Hidalgo de Caviedes, Villegas Brieva y Garnelo, que llaman la atención de las personas entendidas.

—**Reposo.**—En el verificado ayer por la comisión de Abastos fueron recogidos treinta y cuatro panes faltos, é dos abastecedores.

—**Para regalo.**—Los señores Sanchez hermanos regalan a los favorecidos de su acreditado establecimiento unas fotografías en miniatura, copias del cartel-programa de los festejos de la próxima feria y de las corridas de toros. Agradecemos a dichos señores los dos ejemplares que han tenido la atención de remitirnos.

—**Notable artista.**—De un día a otro volverá a actuar en el Teatro Circo del Gran Capitán la simpática primera tiple Concha Segura, que se encuentra ya muy aliviada de su indisposición.

—**Premio.**—Uno de ciento veinte y cinco pesetas ha otorgado el Círculo de la Amistad para las carreras de feria al Veloz Club de Córdoba.

—**Visje régio.**—Anteayer era esperada en la estación central de los ferrocarriles la señora condesa de Paris, de paso para la corte. A despedirla en Sevilla acudió desde Sanlúcar su hermano el infante don Antonio.

—**Cambio de horas.**—Pasado mañana se dará el toque de la oración de la tarde a las ocho menos cuarto.

—**Sobre presupuestos.**—La Dirección general del Tesoro ha comunicado a la Delegación de Hacienda de esta provincia el propósito de que el día 30 de Junio quede cerrado el presupuesto corriente.

—**Adelante.**—Se está procediendo al arreglo del piso de la calle-paseo del Gran Capitán y al de las demás vías de comunicación con el real de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

—**Fallecimientos.**—Anteayer se registraron en esta capital dos fallecimientos de varón y seis de hembra por lesión

cardíaca, bronquitis, reumatismo, meningitis, ídem, difteria, y de per pulmonía. Ayer uno de varón y dos de hembra é consecuencia de gastroenteritis, gripe y anemia.

—**Pensamiento.**—Los malos hábitos y la mala educación que apoderan de los niños antes que ellos tengan tiempo de reflexionar y conocer sus errores.

—**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo argentífero «Montoro», número 3.591, del sitio Quinto de Vivanco, término de Villanueva de Córdoba.

—**Cantar.**—Yo guardo como un tesoro un pajarillo en su jaula;—pues siempre cuando me acerco—te bello nombre me canta.

—**Guardia municipal.**—El número 21 dice que en tiempo de lluvia se filtran las aguas de la calle Ramirez Arellano al interior de una casa de la misma, por estar rehundido el piso.—El 19 dice que se ha rehundido parte del empedrado en la calle de Torrijos, formándose un barranco.—El 21 añade que en la calle de Morería hay un montón de piedras, resultado del arreglo del empedrado.—El 22 detuvo a un joven que en el Campo de San Antón dió una pedrada en la mano a un individuo que guiaba un coche particular.—El 17 dice que en la Ribera, un perro, sin dueño conocido, mordió a una niña que fué curada en la casa de socorro.

—El 29 denuncia a una mujer, que llevó un cojedor de inmundicias y las arrojó en el portal de una casa de la plazuela de las Tazas.—Los números 41 y 42 detuvieron anteayer a un vecino de una casa calle Alonso de Burgos que en la misma promovió escándalo con su esposa, a la que maltrató, causándole contusiones en la cara y el cuello, siéndole curadas en la casa de socorro.

—**Buen remojón.**—El día once de los corrientes pudo ocurrir una gran desgracia en el Guadalquivir, sitio de las Navas y término de Montoro. Los hermanos señores Juan y Manuel González Carpio, con sus amigos Juan Carpio Moreno y Bartolomé Leal, salieron a pescar al punto referido. Para esta diversión ocuparon un pequeño y deteriorado barquillo que allí había; pero cuando estaba en medio del río principió el barco a hacer agua, y viendo que se sumergía, se desunaron precipitadamente, salvándose de una muerte cierta por saber todos nadar. Perdieron las ropas, redes y comida que llevaban, regresando a la ciudad con ropas que les prestaron en un molino inmediato, y muy satisfechos de su salvación por ser prácticos nadadores, pues de otra manera habrían perecido.

—**Reparto.**—Se está haciendo efectivo entre las personas acomodadas de Cabra el hecho para sostener la Cocina benéfica, que la semana anterior repartió entre los jornaleros pobres siete mil setecientos cincuenta y cuatro raciones.

—**Arriendo.**—La subasta de los consumos de Pedroche se anuncia por 10.152 pesetas y 50 céntimos, por diez días, é contar desde el 7 de este mes.

—**Apéndice.**—Hasta el día dieciocho está a la vista el del amillaramiento de Posadas.

—**Padron.**—El de cédulas personales se halla de manifiesto hasta el día 18 en Pozoblanco.

—**Recursos.**—El Ayuntamiento de Monturque, para cubrir su presupuesto, ha acordado, en uso de su derecho, establecer arbitrios sobre artículos no tarifados.

—**Consumos.**—El arrendamiento de los de Palma del Río se subasta el 17 en aquellas Casas Consistoriales, por el tipo de 76.785 pesetas y 70 céntimos.

—**Edicto.**—El juzgado de Montoro llama a un carbonero conocido por Juan, que tuvo en Diciembre el rancho detrás de las Ventas de Alcolea, para declarar en causa por hurto de caballerías.

—**Entre amigos.**—Me han dicho que te casas con tu primo el diputado.—Sí.—No ha visto que jamás figure en el Congreso, ¿no sabe hablar?—No; pero sabe oír admirablemente.

Boletín religioso

—**SANTO DE HOY.**—La Ascensión del Señor, Santo Domingo de la Calzada y San Bonifacio, mártir.—Mañana, San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, por el capellán de San Rafael, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la parroquia del Salvador, por el Excmo. Sr. D. Francisco Milla, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernández.

—Hoy se celebrará una fiesta a Nuestro Arcángel Custodio San Rafael, en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, a las diez y media de la mañana, por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital: predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—La Congregación de la Purísima y San Luis tendrá hoy la misa de congregación, en la Real Iglesia de San Hipólito, a las nueve de la mañana; y el día 17 dará principio la seisena que dichos jóvenes consagran a su angelical patron.

—La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Salvador, celebrará hoy su fiesta mensual: por la mañana a las ocho misa solemne con exposición del Santísimo, en la que se distribuirá el Pan Eucarístico a las asociadas: por la tarde a las seis el santo rosario, lectura espiritual con plática a cargo de don Manuel Lopez Lucena, y reserva del Santísimo, terminando con un responso en sufragio de las asociadas difuntas.

—Octavo día de solemne novena que la Real Asociación de la Purísima Concepción de Linares consagra a su excelsa titular, en su histórico Santuario dando principio a las diez y media de la mañana. Se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón, seguidamente se hará la novena, cantándose la Letanía, y motetes a la Santísima Virgen, terminando con una salve solemne.

—El sábado diez y seis del corriente al toque de oraciones se dará principio a la novena de Santa Rita, después del ejercicio del Mes de María, en la iglesia auxiliar de San Agustín.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín se celebrará mañana, a las diez, una solemne función con orquesta, dedicada a San Isidro Labrador. Predicará el doctor don Benito Rubio Larragueta.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, a las siete y media, Misa de Comunión general; y por la tarde, a las cinco, los ejercicios de costumbre, con plática.

VI aniversario

El Excmo. Sr.

Don Pedro Losada y Gutierrez

DE LOS RIOS

CONDE DE GAVIA

Falleció en Madrid el 15 de Mayo

de 1890

R. I. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor, el día 15 del corriente, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsoladas hijas suplican a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas muchas indulgencias por cada parte de rosario u oración aprobada por la Iglesia que se aplique por el alma de dicho excelentísimo señor.

LA SEÑORA

Doña Rafaela Merina de Rodriguez

Falleció el día 8 del actual

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus desconsolados esposo don Joaquín Rodríguez Barriónuevo; hijos don Joaquín, don Francisco y don Rafael; hijos políticos, nietos y demás parientes suplican a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las Misas que se celebren en la parroquia de San Andrés el sábado diez

y seis de los corrientes, desde las siete en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora (que en paz descanse) y recibirán el estipendio de diez reales.

Todas las misas que se celebren el día diez y seis del corriente, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Antonio Leon Diaz (que en paz descanse.)

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de ópera española de don Pablo Lopez.

Función para hoy (2.º de abono).

La zarzuela en tres actos, *El Rey que rabió*.—A las nueve.

Precios.—Entrada de paraíso 15 céntimos.—Delantera de ídem 25.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía de zarzuela cómica dirigida por don Eduardo Ortiz.

Función por secciones para hoy

Primera sección.—A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El Tambor de Granaderos*.

Segunda sección.—A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *De vuelta del viero*.

Tercera sección.—A las diez y media.—Estreno del sainete lírico cómico, en un acto, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*.

Cuarta sección.—A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Viva mi niña*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con ídem, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 14 (3'25 madrugada.)

El coronel Prendergast, en Candelaria, batió a las partidas Bermúdez y Bacallao, haciéndoles 30 muertos.

Nosotros tuvimos cuatro heridos, después de tres horas de fuego.—EXPRESS.

Madrid 14 (3'30 madrugada.)

Las sesiones de ambas Cámaras han carecido de interés, reduciéndose a la discusión de dictámenes y aprobación de actas.

El general Arolas marchó a operaciones al frente de una fuerte columna.

Siguen las presentaciones de insurrectos acogidos a indulto.—EXPRESS.

Madrid 14 (3'40 madrugada.)

El despacho oficial recibido de Cuba da cuenta de diversos encuentros de nuestras tropas con los rebeldes, habiéndoles cogido armas, dinamita y aparatos eléctricos.

Se han presentado 22 insurrectos armados.

Los insurrectos de Pinar del Río emplean balas explosivas, que las prohíben los convenios internacionales, las cuales alcanzan a quinientos metros y hieren gravemente.

El general Weyler ha aplazado indefinidamente la concesión del perdón a los rebeldes que deseen someterse a indulto.

Las fuerzas mandadas por Máximo Gómez se hallan en la provincia de Matanzas.—EXPRESS.

Madrid 14 (3'45 madrugada.)

En el Senado de Washington se aplazó la discusión entre Conjointe y Morgan acerca del reconocimiento de beligerancia a los insurrectos cubanos.

Una guerrilla que protegía el corte de la caña rechazó a una partida de 300 rebeldes.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Loteria de dinero de Hamburgo

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Loteria consiste de 112,000 billetes, de los cuales 56,240 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden a 55 millones 702,950 Reales en junto. En las siete clases o sorteos se decidirán los siguientes premios:

Table with 4 columns showing prize amounts in Reales and their frequency. Includes categories like '1 de 1,500,000 Rvn.', '2 de 500,000 Rvn.', etc.

Los premios se pagarán a los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo.

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada, directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes a todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, o Cheques de Banco, o billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo o Cheques han de ser extendidos a la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito a los interesados el cotejo oficial, acompañado con los billetes para el siguiente sorteo de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERIA DE HAMBURGO, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por si es una prueba que la Expendiduría general de mi casa es atendida, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta EL DIA 31 DE MAYO DE 1895, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego, pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecidos o interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes han pagado esta casa a sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.514,000—1.259,000—920,000—310,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero de verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar a satisfacción absoluta.

J. DAMMANN Casa Expendiduría principal HAMBURGO ALEMANIA

Cartas con valores deben venir certificadas



BALSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Estville. En Córdoba, Fuentes hermanas.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Ríos 31; se trata, con don Rafael Perez, Mañices 6, en la fábrica de sedas.

Venta. Se hace de un gran surtido de ladrillos toscos y raspados, baldosas y medios, en el tejr Carrera de la Fuensanta, hoy de la viuda de Luque.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7 calle de Santa Victoria; de unos graneros en la plazuela de don Gerónimo Paez, y unas bodegas para aceite en la casa número 11 Carrera de las Ollerías; y desde San Juan de las casas Pozanco de San Agustín 15; Murro de la Misericordia 6; San Basilio 16; Barriónuevo 1, y un portal en la calle Santa María de Gracia; junto a la casa número 94; podrán contratarse, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque Hornachino 15.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 3 calle del Porriño, y desde San Juan próximo la casa número 5 calle Mesón del Sol y la número 34 plaza de la Corredera, frente al nuevo mercado. Darán razón, Encarnación 17.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Morería 9, Madera Baja 72, Alta de Santa Ana sin número. Buen Pastor 7 y Tornillo 6; darán razón, Armas 11.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace del almacén de comestibles, esquina a las calles Gutiérrez de los Ríos y Realejo, con el número 74 esta última. Una casa con bastantes habitaciones, en la misma calle, con el número 72, en la que hoy hay una sastrería. Otra, también con muchas habitaciones, en la calle de la Palma número 14, en la que hay también buenos graneros. Un granero en la calle Santa María de Gracia, casa número 109 duplicado, para tres mil fanegas de grano. Y otros graneros, en la casa número 83 calle del Realejo, también para dos mil fanegas; para tratar, con su dueño, en la casa número 3 calle Isaac Peral.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de las casas número 63 plaza Mayor, la número 15 calle Candelaria, y la número 152 calle de S. Fernando; se trata, calle Ramirez Arellano 15.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la calle Arca del Agua número 3, hoy Conde del Robledo. Horas de verlos, de 12 del día a 4 de la tarde.

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan de las casas calle Buen Pastor 13 y Puerta del Rincón 8; para tratar con su dueño, Buen Pastor 15.

Arrendamiento. Se hace desde el día, 6 desde S. Juan, de una casa calle Mañices número 9; con tres habitaciones bajas y tres altas, dos cocinas, balcones a la calle, patio y demás dependencias, en 26 pesetas mensuales; se trata, en la misma; y en la contigua, habitada por la dueña, se arrienda un bonito piso alto, en precio arreglado.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa número 5 calle Jesús Nazareno, con 9 habitaciones y recién obrada; para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 7 calle de Santa Victoria; de unos graneros en la plazuela de don Gerónimo Paez, y unas bodegas para aceite en la casa número 11 Carrera de las Ollerías; y desde San Juan de las casas Pozanco de San Agustín 15; Murro de la Misericordia 6; San Basilio 16; Barriónuevo 1, y un portal en la calle Santa María de Gracia; junto a la casa número 94; podrán contratarse, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque Hornachino 15.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 3 calle del Porriño, y desde San Juan próximo la casa número 5 calle Mesón del Sol y la número 34 plaza de la Corredera, frente al nuevo mercado. Darán razón, Encarnación 17.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Morería 9, Madera Baja 72, Alta de Santa Ana sin número. Buen Pastor 7 y Tornillo 6; darán razón, Armas 11.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace del almacén de comestibles, esquina a las calles Gutiérrez de los Ríos y Realejo, con el número 74 esta última. Una casa con bastantes habitaciones, en la misma calle, con el número 72, en la que hoy hay una sastrería. Otra, también con muchas habitaciones, en la calle de la Palma número 14, en la que hay también buenos graneros. Un granero en la calle Santa María de Gracia, casa número 109 duplicado, para tres mil fanegas de grano. Y otros graneros, en la casa número 83 calle del Realejo, también para dos mil fanegas; para tratar, con su dueño, en la casa número 3 calle Isaac Peral.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de las casas número 63 plaza Mayor, la número 15 calle Candelaria, y la número 152 calle de S. Fernando; se trata, calle Ramirez Arellano 15.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la calle Arca del Agua número 3, hoy Conde del Robledo. Horas de verlos, de 12 del día a 4 de la tarde.

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan de las casas calle Buen Pastor 13 y Puerta del Rincón 8; para tratar con su dueño, Buen Pastor 15.

Arrendamiento. Se hace desde el día, 6 desde S. Juan, de una casa calle Mañices número 9; con tres habitaciones bajas y tres altas, dos cocinas, balcones a la calle, patio y demás dependencias, en 26 pesetas mensuales; se trata, en la misma; y en la contigua, habitada por la dueña, se arrienda un bonito piso alto, en precio arreglado.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa número 5 calle Jesús Nazareno, con 9 habitaciones y recién obrada; para tratar, en la misma casa.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING. La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa...

RUBINAT-LLORACH. Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. Este es el presente. Cápsulas de Sándalo mejor que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante de la purga ocasiona queda completamente aulido por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Almoneda. Por ausentarse de la capital se hace de un estrado, un piano y despache y otros muebles: también se venden métodos de música para piano, todo en buen uso; puede verse, Góngora 8.

Toldos.—Cristóbal Córdoba los construye, compone y coloca. Santa María de Gracia 107.

Se desea colocación para doncella ó aya: habla inglés, español y algo de francés. Excelente recomendación. Valladares 5.

Venta. Se hace de la casa número 5 calle Vera; se trata, Liceo num. 24.

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde S. Juan próximo de la casa num. 11 calle Palma, y en la misma se hace almoneda de varios muebles. Darán razón, plazuela de S. Felipe 1.

Arrendamiento. Desde S. Juan se hace de la casa número 5 plazuela de Aguayos, con buenas y cómodas habitaciones, agua de pié, cuadra, cochera, pajar y buen granero; y desde S. Juan en adelante la casa calle Alfaro 23 y el piso segundo de la número 15 calle Arco Real, esquina a la nueva de Claudio Morello; para tratar, con don Cirilo Barcia y Jover, San Pedro num. 2.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 5 calle Imágenes, y desde el día se vende otra casa sita en la calle del Hospital, de la villa de Marmolejo; informarán, en la portería del Instituto provincial.

Se ha perdido una llave de un candado, desde la tenería de San Lorenzo a San Andrés; se suplica a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle Santa María Gracia 112, y se le gratificará.

Se arrienda desde S. Juan en adelante la casa num. 25 duplicado plaza de S. Agustín, con muchas habitaciones y agua de pié; darán razón, Custodio 4.

ANTONIO CASTILLO

Broncista GARCIA LOVERA

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1897 de la hacienda de la Matriz Baja (hoy Santa Beatriz), y desde San Juan próximo de la casa número 3 calle Juan de Mena y de los portales números 3-5 y sin número en la Cuesta de Luján; para tratar, con don Pedro de Toro y Lovato, Carnicerías 1.

Arrendamiento. Desde San Juan, 24 de Junio próximo, se hace de las casas principales calle Valladares 6 y Moros 15; para tratar de su renta y condiciones, Valladares 21.

LA CASA A. FRAILE

CALLE LICEO NÚMERO 16.

Antes Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma.—Salchicha blanca, kilo, 2 pesetas 50 céntimos; idem encarnada 2'25; butifarra 5; chicharrones 3; chorizo del país 3; idem extremo (lomo) 3; idem idem comunes 1', docena, 5; idem idem comunes segunda, 2'75; idem idem, longanizo, kilo, 4; embuchado 8; jamones gallegos, por piezas, 3; idem solo magro 7; idem codillos y puntas, desde 2 pesetas; pimienta dulce extremeño, kilo, 2 pesetas; idem picante idem 2; escabeche besugo, barril, 2'50.

FAETÓN

Se vende un coche-faetón nuevo: para tratar, con don Mariano Baena, plazuela de Orive 2.

VENTA DE FINCAS

EN CORDOBA

En subasta privada que tendrá lugar el día 20 de Mayo, de una a dos de la tarde, en la notaría de D. Rafael García del Castillo, Reloj 3, se vende la casa principal calle Duque de Hornachuelos núm. 1 (antes Paraíso) con bastantes habitaciones y dependencias y agua de pié de la Sociedad de participes. El pliego de condiciones y demás pormenores pueden verse en dicha notaría.

EN MONTORO

También el día 20 de Mayo, de una a dos de la tarde y en subasta privada, que tendrá lugar en la notaría de don Diego del Río y Muñoz Cobo, se vende el molino de aceite nombrado de la Virgen de Gracia, con buena fábrica moderna y capacidad de local, cuyo pliego de condiciones y detalles están de manifiesto en la referida notaría de Montoro.

Arrendamiento

Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 9 calle de los Moros; se trata, en la misma.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas calle Pedro Rey 3 e Isaac Peral 9; y desde el día la num. 44 calle Poyo; se trata, S. Pablo 46.

Arrendamiento. Se hace para los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, en esta capital, de una cuadra y cochera, en la calle de las Campanas 1. Informarán, en la misma casa.

Del cortijo del Arenal se extravía el día primero del corriente una vaca colorada, sin hierro. La persona que sepa su paradero podrá avisar a la plazuela del Moreno 7 (Campo de la Merced) y recibirá una gratificación.

Arrendamiento.

Desde San Juan próximo se hace del hermoso piso principal con muchas habitaciones, cocina, agna de pié, con tres balcones a la calle y una gran azotea, de la casa sin número calle Duque de Fernán Núñez, inmediata al Gran Capitán y Puerta de Gallegos. Se arrienda también el piso bajo, que reúne las mismas condiciones, y ambos completamente independientes: se trata, Encarnación 7, Catedral.

Almoneda. Se hace de un estrado, una sillería de comedor, dos mesas de centro, una araña y una cama de matrimonio. En la plazuela de Frías 33 pueden verse de 2 a 6 de la tarde.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de

RESFRIADOS, Tosas, Gripe,

MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más aflicta, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema, y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarillo, Tos Ferina, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Pérdida. Desde la esquina a la plaza de Colón, calle Tejares, al paso a nivel de Cercadilla, carretera de la Albaída hasta el ventorrillo de S. José y camino de la derecha, hasta la casilla del Patriarca, y dando la vuelta al camino de las Ermitas por el Brillante, hasta Córdoba, se ha extraviado un revolver de reglamento. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle García Lovera 2, se le gratificará el valor del mismo.

Hallazgo. En la plaza de Antonio Grilo, antes Aladreros, num. 14, puede reclamarse una sobrepeiz de niño, encontrada en la vía pública.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un espacioso local perfectamente asfaltado, propio para granero, bodega ó depósito; y desde San Juan la casa número 67 calle Lineros, totalmente acristalada: tiene tres pisos, con cocina y escusado alto y bajo, propio para viviría dos familias. Parras 8, informarán.

Pérdida. Desde la esquina a la plaza de Colón, calle Tejares, al paso a nivel de Cercadilla, carretera de la Albaída hasta el ventorrillo de S. José y camino de la derecha, hasta la casilla del Patriarca, y dando la vuelta al camino de las Ermitas por el Brillante, hasta Córdoba, se ha extraviado un revolver de reglamento. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle García Lovera 2, se le gratificará el valor del mismo.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace del cortijo "Camarero alto", en la campiña de este término y a dos leguas de esta capital, compuesto de 150 fanegas de tercio, buenos pastos y dos abundantes aguaderos: se trata, con su dueño, plazuela de la Judería 8.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas número 18 calle Librería, Osio 14, Ocaña 2 y San Fernando 110. Madera Baja 60 informarán del precio y demás condiciones.

Arrendamiento. Se hace dos portales de los que tiene la huerta de Rey en su cerca, propios para establecimientos de feria, por encontrarse en el Real de la misma: se trata con su dueño, E:partería 11.

Turno. Se desea uno de platea impar en el abnco que abrirá la nueva compañía que ha de actuar en el Gran Teatro. Informarán, calle Claudio Marcelo 15, 2.